



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Economía

Título: Licenciado o Licenciada en Economía

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de la economía con un sólido conocimiento crítico de las teorías existentes y de la realidad económica mundial, en especial de América Latina y México, con capacidad para la investigación de la problemática económica del país y para la formulación de alternativas de política acordes con las necesidades sociales.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar profesionistas con conocimiento crítico profundo de los diferentes cuerpos teóricos, de modo que sean capaces de evaluar el papel y los límites de la teoría económica.
2. Capacitar rigurosamente a los alumnos en el manejo de las técnicas instrumentales y métodos cuantitativos necesarios para el ejercicio profesional y la investigación económica a través de una estrecha articulación entre los objetivos teóricos del Módulo, Matemáticas y los Talleres.
3. Formar profesionistas con un conocimiento sólido de la situación económica del país y de sus instituciones, para que sean capaces de proponer soluciones alternativas de políticas acordes con la realidad, lo cual significa un conocimiento de la historia y de la realidad política que les permita evaluar las posibilidades y limitaciones socioculturales de las medidas propuestas.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura básica de este Plan de Estudios se compone de dos niveles principales. El primero denominado Tronco General que comprende dos subniveles: el tronco interdivisional y el tronco divisional. El primero de ellos contempla el módulo Conocimiento y Sociedad y el segundo, los módulos, Historia y Sociedad y, México: Economía, Política y Sociedad. El segundo nivel corresponde al Tronco Básico Profesional que está compuesto de tres subniveles: el primero integra los módulos IV, V y VI; el segundo los módulos VII, VIII y IX y el tercero los módulos X, XI y XII.

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Integrar en el alumno una noción clara de lo que es el conocimiento científico. Desarrollar su capacidad crítica y una visión interdisciplinaria de los problemas. Desplegar habilidades para la utilización de los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales. Señalar las relaciones de la actividad científica con la sociedad.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
300000	Conocimiento y Sociedad	OBL.	14		28	I	

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos básicos de las disciplinas sociales para que el alumno pueda obtener una visión integrada de la realidad del país; así como aplicar los elementos teóricos, conocimientos de matemáticas, técnicas de investigación lógica y redacción, a un problema específico del país.

b) Trimestres: Dos (II y III)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
320000	Historia y Sociedad	OBL.	15	6	36	II	300000
320001	México: Economía, Política y Sociedad	OBL.	15	6	36	III	320000

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 100

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno el conocimiento crítico de la estructura y funcionamiento del Sistema Económico Capitalista, sus componentes y la articulación de éstos, así como los campos fundamentales para el análisis de los problemas económicos nacionales e internacionales y de los planteamientos de políticas propuestas para su solución.

2.1 Primer Subnivel

a) Objetivo:

Comprender desde una perspectiva crítica el funcionamiento del Sistema Económico Capitalista desde diferentes enfoques teóricos.

b) Trimestres: Tres (IV, V y VI)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
325010	Mercado y Competencia entre Capitales	OBL.	16	4	36	IV	320001
325011	El Mercado y la Asignación de Recursos Escasos	OBL.	16	4	36	V	325010
325019	Mercado, Regulación e Instituciones	OBL.	16	4	36	VI	325011
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE SUBNIVEL					108		

2.2 Segundo Subnivel

a) Objetivo:

Analizar los principales problemas económicos existentes, a saber: desempleo, inflación y crecimiento, en el marco del desarrollo económico nacional. Esto se hace a partir de la explicación que dan las diferentes teorías y de las propuestas de políticas que de ahí se derivan. En este subnivel se enfatiza el papel que ha tenido el Estado en la regulación del capitalismo en México y América Latina.

b) Trimestres: Tres (VII, VIII y IX)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
325020	Crisis y Estado	OBL.	16	4	36	VII	325019
325021	Macroeconomía y Política Económica	OBL.	16	4	36	VIII	325020
325015	Dinero y Política Económica	OBL.	16	4	36	IX	325021
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE SUBNIVEL					108		

2.3 Tercer Subnivel

a) Objetivo:

Conocer y analizar las políticas económicas aplicables en México y Latinoamérica, dentro del contexto de la Economía Mundial, lo que permitirá formar a los alumnos en técnicas y procedimientos de evaluación y diseño de estas políticas.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
325016	La Dinámica de la Economía Mundial	OBL.	16	4	36	X	325015
325017	La Economía Mundial y el Desarrollo de América Latina	OBL.	16	4	36	XI	325016
325022	Crecimiento y Desarrollo	OBL.	16	4	36	XII	325017
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE SUBNIVEL					108		

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL)	100
SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL)	324
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN	<u>424</u>

V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que se podrán cursar por trimestre es: en el I, 28 y 28; y del II al XII, 36 y 36, respectivamente.

VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ECONOMÍA

1. Haber cubierto un total de 424 créditos.
2. Haber cumplido con el servicio social de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura de la UAM.
3. Haber obtenido la certificación de comprensión de lectura de textos académicos del idioma Inglés o Francés por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.¹

VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

La Licenciatura en Economía contará con una Comisión Académica que operará como apoyo al trabajo de la coordinación. La comisión atenderá las recomendaciones académicas, revisará y actualizará los planes y programas de estudio permanentemente, siguiendo los criterios de conformación y funciones que el Director de la División disponga, de común acuerdo con el Coordinador de Estudios.

¹ Conforme al acuerdo N° 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre de 99-Otoño.